

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

- 3890** *Resolución de 13 de marzo de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 570/2019, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

La Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, de la Audiencia Nacional, comunica la interposición del recurso contencioso-administrativo por parte la Asociación de Madrid de Expendedores de Tabaco y Timbre, contra la Orden HAC/1365/2018, de 12 de diciembre, por la que se aprueban las normas técnicas relativas a la trazabilidad y las medidas de seguridad de los productos del tabaco, en desarrollo de los artículos 21 y 22 del Real Decreto 579/2017, de 9 de junio, por el que se regulan determinados aspectos relativos a la fabricación, presentación y comercialización de los productos del tabaco y los productos relacionados.

Madrid, 13 de marzo de 2019.–La Secretaria General Técnica, Marta de Andrés Novo.